

ANEXO
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuanta	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
ANDRÉS AVILA CARREÑO	Carlos Arniches, 2-6 B	Móstoles	28935	03781321Y	601,00	140 L 16/87	03/09/02	BA-2798/01	03/10/02
ANDRÉS AVILA CARREÑO	Carlos Arniches, 2-6 B	Móstoles	28935	03781321Y	300,50	140 L 16/87	03/09/02	BA-2860/01	03/10/02
ANDRÉS AVILA CARREÑO	Carlos Arniches, 2-6 B	Móstoles	28935	03781321Y	601,00	140 L 16/87	03/09/02	BA-3064/01	03/10/02
TTES. GORDO PIÑERO, S.L.	Ibiza, 7	Valdemoro	28340	B81574683	301,00	141 L 16/87	31/07/02	BA-3077/01	29/08/02
L. DE LA SERENA DE AUTOBUSES S.L.	Hernán Cortés, 4	Vva. de la Serena	06700	B06011472	300,00	141 L 16/87	02/09/02	BA-4332/01	29/09/02
LUIS F. GUTIERREZ VAQUERO	Santa Cristina, 31	San Gil	10690	11771473G	600,00	141 L 16/87	25/09/02	CC-1616/01	03/10/02
SARA VARGAS VARGAS	Guardería, 2	Madrid	28053	50975502G	300,50	141 L 16/87	20/09/02	CC-1649/01	03/10/02
DOLORES SALAZAR GILES	Cuatro Calles, 13	Alburquerque	06510	08678774T	300,50	141 L 16/87	18/09/02	CC-1666/01	27/09/02
JUAN A. JIMENEZ FERNÁNDEZ	Concejo, 22	Valdeobispo	10672	11773118Q	300,50	141 L 16/87	20/09/02	CC-1674/01	03/10/02
GRUFGTRANS S.L.	Río Urbión, 19	Leganés	28913	B00820433	301,00	141 L 16/87	20/09/02	CC-1775/01	03/10/02
LUIS JULIAN BELTRAN ALFONSO	Infanta Elena, 1	Moraleja	10840	11779845G	301,00	141 L 16/87	02/09/02	CC-1736/01	03/10/02
CARMEN CORTÉS MOLINA	Sor Valentina Huirón, 5	Plasencia	10600	14328037A	301,00	141 L 16/87	24/09/02	CC-1737/01	03/10/02
ARC SISTERMAS S.L.	Papagayo, 15	Madrid	28025	B80008550	1.503,00	140 L 16/87	20/09/02	CC-1750/01	03/10/02

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2002, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos de expediente sancionador a Comercial Jabu, S.L.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el Art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Comercial Jabu, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Zambrana 84.- Madrid.

Expediente nº: 271/2002.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/84, de 19 de julio (BOE 176 de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, Art. 34.6.

— R.D. 1.945/83, de 22 de junio (BOE 168 de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria art. 2.1.1, 3.3.4

Sanción: 601,01 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el DOE.

Órgano Competente para resolver: El Jefe de Servicio de Consumo.

Órgano Instructor: Alegría Cardesa Cabrera.

Badajoz, a 27 de septiembre de 2002. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 1 de octubre de 2002, sobre notificación de Recurso de Alzada a D^a Carmen González Polo.

No habiendo sido posible practicar la notificación de Resolución de Recurso de Alzada, a D^a Carmen González Polo, por imposibilidad

de localización, se requiere a la misma para que se persona en el plazo de 10 días a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en la Dirección General de Infancia y Familia, sita en Avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida (Badajoz), teléfono 924-008800-01-02, al objeto de practicar la oportuna notificación tal y como dispone el artículo 59,4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99.

Mérida, a 1 de octubre de 2002. La Directora General de Infancia y Familia, MANUELA HOLGADO FLORES.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2002, de la Gerencia de Área de Badajoz, por la que se convoca procedimiento abierto por el sistema de concurso público, cuyo objeto es el suministro de víveres.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura.- Servicio Extremeño de Salud.- Complejo Hospitalario Universitario Infanta-Cristina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: CS/01/06/03/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres.
- b) División por lotes y número: Según pliego de condiciones.
- c) Lugar de ejecución: Complejo Hospitalario Infanta Cristina de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

1.799.000 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Hospital Infanta-Cristina.- Servicio de Suministros.
- b) Domicilio: Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06080 Badajoz.
- d) Teléfono: 924 - 21.80.99.
- e) Fax: 924- 27.15.40.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta una semana antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 21-11-2002.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Registro General del Hospital Infanta-Cristina.
 - 2ª Domicilio: Avda. de Elvas, s/n.
 - 3ª Localidad y código postal: 06080 Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Se admiten.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Hospital Infanta-Cristina.- Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06080 Badajoz.
- d) Fecha de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios del Hospital Infanta-Cristina.
- e) Hora: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios del Hospital Infanta-Cristina.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán solicitarla por correo electrónico, a la dirección sersum@hifc.insalud.es

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 1 de octubre de 2002. El Gerente de Área, MARTÍN CABALLERO GÓMEZ.